

Rut : 69.072.900-8
 Dirección : SILVA CHAVEZ 480
 Teléfono : 56-02-29027151
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA
 Unidad de Compra : ABASTECIMIENTO
 Fecha Envío OC. : 06-05-2015 14:03:23
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2674-672-CM15

SEÑOR (ES)	COMERCIALIZADORA RUIZ & BASTIDAS LIMITADA	A Sr (a)	Andrés Bastidas
DIRECCIÓN	Maria Teresa 6220, Las Condes depto. 2401	FONO	56-2-7107842
RUT	76.017.552-8	FAX	56-2-7107842

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	2 MALLA RASCHEL PARA DAO		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	13-05-2015		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	SILVA CHAVEZ 480	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	CALLE EUGENIO JERIA N° 682	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	DANIELA DEL CARMEN GUTIERREZ OYARZUN	56-02-29027151	dgutierrez@melipilla.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
30103201 2239-10-LP12	Enrejado de acero	2	(989849) MALLA RASCHEL GRIS/BLANCO AL 80% ROLLO DE 100 X 4,2 M ROLLO 1006906	(989849) MALLA RASCHEL GRIS/BLANCO AL 80% ROLLO DE 100 X 4,2 M ROLLO; Código: ;Región : RM	142.558,00	0,00	0,00	285.116

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	285.116
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	285.116
	19% IVA	\$	54.172
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	339.288

Fuente Financiamiento: MUNICIPAL

Observaciones:

2 MALLA RASCHEL PARA DAO. MEM N°125 ASEO Y ORNATO

DESPACHO: DIRECCION DE ASEO Y ORNATO (PJE EUGENIO JERIA 682)

COLOR: VERDE

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>